

**Informe No: 02**

**Fecha de Presentación: 06 de abril de 2026**

**Informe Ejecutivo de actividades contrato No. CPS\_2010\_2026  
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, comercio Exterior Defensa y Seguridad  
Nacional.**

Se presenta al Supervisor del Contrato el presente informe ejecutivo, como complemento a los formatos establecidos por la Cámara de Representantes para el trámite de cuentas de cobro.

El presente documento tiene como finalidad exponer de manera detallada, clara y organizada cada una de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones.

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

<b>Número de Contrato:</b>	<b>CPS_2010_2026</b>
<b>Nombre del Contratista:</b>	<b>Ana Milena Jaramillo Hernández</b>
<b>Periodo informe:</b>	9 de marzo al 8 de abril de 2026
<b>Supervisor:</b>	Magda Lorena Torres - secretaria Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional
<b>Dependencia perteneciente:</b>	Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales en la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes para la elaboración de planes, estrategias de comunicación y publicación de contenido en redes sociales, así como de canales de divulgación digital de los programas, proyectos y actividades de la comisión.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:**

- **Obligación 1:** Apoyar el diseño de estrategias y campañas de comunicación de la comisión segunda en atención al cumplimiento de su misionalidad y el desarrollo de los compromisos institucionales definidos

**Actividades Desarrolladas:**

1. Apoyé en la ejecución del cronograma de publicaciones para el equipo cuyo objetivo es el aumento de las interacciones de las redes sociales. a su vez solicite el apoyo de un expresidente y aun miembro de la comisión, cuyo tráfico en redes sociales es de los más sobresalientes en el congreso de la república para impulsar

publicaciones  
David

como  
Alejandro

trabajo  
Toro

colectivo.  
Ramírez.

De igual manera, recupere las claves y accesos a las redes sociales que manejaba la comisión durante el segundo periodo del 2024 al segundo periodo del 2025

- **Obligación 2: Orientar las actividades de prensa y comunicaciones de la comisión segunda en el manejo efectivo de la información destinada a los medios de comunicación y a la opinión pública.**



**Actividades Desarrolladas:** se asistió el día 18 de marzo a comisión 2 y se realizó el siguiente registro fotográfico de la comisión

- **Obligación 3: Apoyar la implementación de mecanismos que fortalezcan la comunicación interna y externa de la comisión, ofreciendo elementos de soporte a nivel visual, gráfico y publicitario.**

#### **Actividades Desarrolladas.**

Durante el periodo, se apoyó la implementación de mecanismos para fortalecer la comunicación interna y externa de la Comisión, Se llevó a cabo la elaboración de un video sobre la labor de la comisión y los funcionarios que día a día trabajan en ella, fortaleciendo la imagen institucional., la comunicación interna y la visión externa

- **Obligación 4: Fortalecer la imagen corporativa de la comisión a través del portafolio de servicios en la página web y demás herramientas digitales garantizando coherencia, oportunidad y pertinencia de la información divulgada**

#### **Actividades Desarrolladas.**

Se llevó a cabo la elaboración de un video sobre la labor de la comisión y los funcionarios

- **Obligación 5: Apoyar la elaboración de piezas comunicativas digitales (textos, boletines, comunicados y otros insumos) para la difusión de las actividades institucionales de la Comisión.**

**Actividades Desarrolladas.** Se llevó a cabo la elaboración de un video sobre la labor de la comisión y los funcionarios de la misma

- Obligación 6: Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios técnicos convocados por la Secretaría de la Comisión para el análisis de los proyectos de ley**

Se asistió durante esta vigencia a una reunion

- Se asistió durante esta vigencia a una reunión el día 16 de marzo enfocada a las cuentas de cobro y los procedimientos que como contratistas deben llevar a cabo en cumplimiento de nuestras funciones.

- Obligación 7: Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.**

**Actividades Desarrolladas.** Durante vigencias anteriores e tenía un registro de fotografías de los miembros de la comisión, el cual fue organizado y entregado a comunicaciones mediante carpeta compartida

Evidencias:

Las evidencias correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales se encuentran disponibles en el siguiente enlace para su consulta y verificación

<https://drive.google.com/drive/folders/1-nMd9vCfTeLB8Bag4X2iBRSoH-IOIWO2?usp=sharing>

Ana Milena Jaramillo H.

Informe Presentado por: Ana Milena Jaramillo Hernández  
No de Cedula: 1020436473  
No Contrato: CPS\_2010\_2026